

Etzatlán Jalisco 03 de diciembre de 2018.

Regidores integrantes de la comisión

ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Lic. Andrea Navarro Barajas.

Lic. Juan Pablo Chávez Caballero

Lic. Alejandra Jiménez Zepeda

ASUNTO: CONVOCATORIA.

El que suscribe, Regidor Lic. Andrea Navarro Barajas, con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II, 50 fracción VII de la ley de gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco. Así como los artículos 29, 31, 32 y 33 del reglamento interior de gobierno y administración pública municipal de Etzatlán Jalisco. Y como presidente de la comisión edilicia de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, tengo a bien convocar a ustedes a **la segunda sesión** a realizarse este martes 06 de noviembre de 2018, misma que tendrá verificativo a las 10:30 trece treinta horas en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en el edificio de presidencia municipal, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Comprobación de Quórum Legal. -----
- 3.- Aprobación de orden del día. -----
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. -----
- 5.- Análisis y discusión del convenio de co-manejo entre H. Ayuntamiento y ejido Etzatlán con la finalidad de producir plantas endémicas. -----
- 6.- Permiso de Derribo para la zona arbolada conocida como la GIGANTERA. -----
- 7.- Preservación de la laguna PALO VERDE. -----
- 8.- Análisis y discusión de la implementación del 1° Acopio de Basura Electrónica. -----
- 9.- Asuntos varios. -----
- 10.- Clausura. -----

ATENTAMENTE:

LIC. ANDREA NAVARRO BARAJAS

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL